

momento que comenzaron las hostilidades se presentó con sus súbditos al Gobernador de la Ciudad, para que los ocupase en lo que los creyese útiles. Al pronto se tuvieron aquellas ofertas por hijas de un puro cumplimiento; pero muy luego se vió la sinceridad y realidad de ellas: los Jesuitas recorrían activa y continuamente toda la población, confesaban á los heridos en medio de los fuegos y los conducían al hospital y á su Colegio, que se hallaba á la vista del mar: habiendo usado el enemigo del artificio bélico llamado entonces *Camisas embreadas* para incendiar las casas, los Padres al frente de la multitud, acudían á apagar el incendio y eran los primeros en este peligrosísimo trabajo: habiéndose mandado por el Gobierno que la gente innecesaria á la defensa se internara á la Isla, parte de los Padres se fueron en su compañía para servirles de consuelo y auxilio, y los demás permanecieron en la población, aún despues de ocupada por el ejército enemigo, que aunque compuesto en su totalidad de protestantes, admirados de la heroicidad de aquellos sacerdotes católicos, no solo los respetaron, sino que en muchas ocasiones por su mediación y ruegos, fueron baluarte de los vecinos del puerto y salvaron no pocas vidas especialmente de los soldados españoles y pardos que habían quedado prisioneros despues de la capitulación. Tan religioso y heroico comportamiento fué comunicado á la corte de Madrid, de donde se despachó á nombre del Rey una cédula muy honorífica á los Jesuitas.

Otro motivo por que los Jesuitas de la Provincia eran tan apreciados especialmente en las poblaciones donde tenían Colegios, fué por la union singular que reinaba entre ellos, que nunca se alteraba, ni aún, como sucedía en otras comunidades en la elección de los superiores de la provincia, en las cuales nunca faltaban partidos y disensiones que por desgracia se hacían públicas; pero entre los Jesuitas no sucedía así, porque viniendo nombrados de Roma por el General, segun la sábia y santa prevención de S. Ignacio, la noticia de un nuevo Provincial solo se anunciaba por el repique de las campanas, y las visitas, que segun costumbre hacia el nuevo electo á las supremas autoridades eclesiásticas y civiles, causando general edificación en el pueblo la obediencia, que por solo un papel escrito venido de tanta distancia, se daba por todo el Cuerpo al nuevo superior. Otro era el que pasando á las cortes de Madrid y Roma cada tres años Procuradores de la Provincia, como en esa época eran tan difíciles las comunicaciones ultramarinas, se les encomendaban, especialmente por los prelados eclesiásticos, las religiones y no pocos particulares multitud de negocios, los que eran desempeñados con la mayor eficacia y desinterés por aquellos Padres, como entre otros hemos citado en su lugar, la declaración del prodigio Guadalupano, concesión del rezo y aprobación del patronato: además, raro era el

Procurador que regresase á la Provincia sin conducir gran número de reliquias, Agnus Dei, Rosarios y otros objetos piadosos muy estimados por nuestros padres, así como de rescriptos de dispensas, concesiones de oratorios, indulgencias, y otros asuntos delicados é importantes, ya de la Curia Romana, y ya también de la Corte de España. Otros, en fin, eran la práctica usada por la Compañía en todas sus funciones religiosas públicas, á las que asistía toda la comunidad en los templos: los muy tiernos y edificantísimos actos de las profesiones solemnes de cuarto voto, en que se veía á sujetos muy ameritados y conocidos por sus ministerios, tal vez respetables por sus canas, premiados por su saber y virtudes con la incorporación al cuerpo de la Religión: el de la primera Misa en que los nuevos sacerdotes ofrecían el Sacrosanto Sacrificio, simultáneamente en todos los altares de la Iglesia con sus padrinos, mientras uno celebraba solemnemente en el altar mayor: su constante union y aprecio á las sagradas familias religiosas, con especialidad á las mendicantes, de Predicadores y Menores, tan beneméritas de las Américas por sus trabajos apostólicos, colocando siempre á los lados del Santo Patriarca San Ignacio, el día de su fiesta, á sus esclarecidos fundadores, Santo Domingo y San Francisco.

Concluyamos este asunto con el siguiente trozo del anglicano D. David Barry, que así se expresa hablando de los Jesuitas de las Américas.

“La influencia que los Jesuitas tenían en aquellos países, se puede considerar en tres relaciones. 1ª En las Capitales y pueblos grandes. 2ª En las Ciudades y Villas del interior. 3ª En los pueblos de los indios.—En los pueblos grandes, los Jesuitas eran los maestros y los directores de las familias ricas y distinguidas; los pobres y criados iban á otros conventos. Los jóvenes instruidos por los Jesuitas quedaban inclinados á ellos de un modo mágico. La dignidad de los modales, la conformidad á las máximas que inculcaban, el conocimiento del mundo, la superior información de estos religiosos, todo contribuía á hacerlos árbitros de los pueblos donde tenían establecimientos. . . .—En las ciudades del interior era mayor este influjo. No solo la familia, sino todo el pueblo que contaba uno de sus individuos en la Orden de Loyola, se creía lleno de honra. La frecuencia á Iglesia de los Jesuitas, aun á la Capilla de una hacienda de la Compañía, era una circunstancia principal de las personas decentes; hasta los criados de las estancias de estos religiosos, se creían y eran en efecto, superiores á todos los demás criados de aquel partido. . . .—Sobre el espíritu y conducta de los pueblos de misiones y meramente de indios, casi es inútil comentar. Estos eran criaturas de los Jesuitas, los escuchaban, obedecían y respetaban como á una

raza muy superior, no solo á ellos, sino tambien á los españoles (1).”

Hemos dado la historia del estado de la Provincia Mexicana en el año de 1766, en todo lo relativo á las poblaciones civilizadas del antiguo Virreinato de Nueva España. Réstanos para completar el cuadro, describir los servicios y trabajos apostólicos de la misma Provincia en las fronteras de nuestro país, habitadas por las tribus bárbaras, y cuyas misiones formaban como un cordón divisorio de los que hoy constituyen la República de los Estados Unidos del Norte, país desde sus principios formado de naciones protestantes y emprendedoras, que extendían sus dominios no como los Reyes Católicos por la predicación del Evangelio, la sangre y sudores de sus sacerdotes, sino con la espada, el fuego y la corrupción de costumbres de la raza indígena. Como todas las misiones de la Provincia estaban sistemadas bajo unas mismas bases, nos limitaremos á describir las costumbres de las más modernas, es decir, las de la Baja California, tanto por esa razón, cuanto porque ellas nos han sido conservadas hasta la fecha de que escribimos, por otro sabio Jesuita, mexicano y de reputación europea, el P. Francisco Javier Clavijero. Escúchese su narración.

“El lugar principal de cada misión donde residía el misionero, era un pueblo en que á más de la Iglesia, la habitación del misionero, el almacén, la casa de los soldados y las escuelas para los niños de uno y otro sexo, había varias casillas para las familias de los neófitos que vivían allí de pie. Los otros lugares más ó menos distantes del principal, en los cuales vivían los restantes neófitos pertenecientes á la misma misión, carecían regularmente de casas y sus habitantes vivían á campo raso, según su antigua costumbre. Los pueblos de la Península eran unos veinte, todos edificadas por los misioneros á grande costa.

“Las Iglesias de las misiones, aunque pobres por la mayor parte, se mantenían con toda la decencia y aseo posibles. La de Loreto era muy grande y estaba bien adornada; la de S. José de Comondú, edificada por el P. Francisco Imauma, era de tres naves, y la de S. Francisco Javier, fabricada de bóveda por el P. Miguel del Barco, era muy hermosa. Cada iglesia tenía su capilla de músicos, y en cada misión había una escoleta en donde algunos niños aprendían á cantar y á tocar algún instrumento, como arpa, violín, violón y otros.

“Las festividades y funciones eclesiásticas se celebraban con todo el aparato y solemnidad posibles, y los neófitos asistían á ellas con tal silencio, modestia y devoción, que en nada cedían á los pueblos más religiosos del cristianismo.

(1) Obra citada, nota 2ª al cap. V.

“Diariamente decía Misa el misionero, y la oían todos los neófitos del pueblo y todos los que se hallaban en él. En la misma Iglesia repasaban la doctrina cristiana y cantaban en alabanza de Dios y de la Santísima Virgen un cántico que los españoles llamaron *alabado* porque comienza con esta palabra. Después se les distribuía el *atole*, esto es, aquellas poleadas de maíz que usan para desayunarse todos los indios de México. En los días de trabajo después del desayuno iban á trabajar al campo, porque estando expensados en todo por la misión y siendo para ellos los frutos de aquellas labores, era justo que se ocuparan en ellas, y era también útil á su salud espiritual y corporal, el distraerse de la ociosidad y acostumbrarse á la vida laboriosa. Pero sus trabajos eran muy moderados, porque se distribuían entre muchos brazos las pocas labores que se hacían. Al medio día volvían al pueblo á comer. Su comida consistía en una gran cantidad de *pozole* ó maíz cocido en agua, muy apreciado por ellos, al cual, en algunas misiones más acomodadas y abundantes en ganado, se añadía un plato de carne y otro de legumbres ó fruta. Después de un largo descanso volvían al campo y terminado el trabajo, antes de ponerse el sol, se reunían á toque de campana en la Iglesia á rezar el Rosario y cantar la Letanía de la Virgen y el alabado. Concluido esto cenaban y se retiraban á sus casas. Cuando no había qué hacer en el campo, cada uno se ocupaba en su oficio.

“La misma distribución se observaba con las tribus de afuera pertenecientes á la misión, cuando se hallaban en el pueblo; pero cuando estaban en sus respectivos lugares, repasaban por la mañana la doctrina cristiana, rezaban algunas oraciones y cantaban el alabado; después se iban al bosque á buscar su sustento, y cuando volvían á la tarde cantaban la letanía antes de irse á descansar. Cada una de estas tribus estaba á cargo de un neófito fiel y de buenas costumbres, que cuidaba de que no se omitiesen estos ejercicios de piedad ni hubiese ningún desorden y de todo daba cuenta al misionero. En las misiones nuevas cada semana se quedaban con el misionero y eran mantenidas por él, dos tribus de las de afuera á instruirse mejor en la doctrina cristiana y afirmarse mejor en la fe, y yéndose aquellas venían otras dos. En las misiones antiguas se quedaban dos tribus de fuera el Sábado y el Domingo y se iban el Lunes. En la fiesta principal de la misión y en la Semana Santa se reunían todas las tribus en la cabecera.

“El misionero les predicaba á sus neófitos todos los Domingos y días de fiesta, y algunas veces entre semana, é iba prontamente á donde era llamado á administrar los Sacramentos á los enfermos, para lo cual tenía que andar diez y á veces veinte leguas.

“En la administración de la Eucaristía usaban los misioneros de mucha circunspección, no dándola sino á los que se hacían capaces

de ella por su instruccion, y dignos por la firmeza en la fé y por una vida verdaderamente cristiana. Entre éstos habia muchos que no limitándose al cumplimiento anual, comulgaban en algunas festividades, preparándose diligentemente y teniendo una vida cual la requiere la frecuencia en alimentarse con el Cuerpo Sacrosanto de Jesucristo.

“Como la educacion es el fundamento y la base de la vida civil y cristiana, todos los niños y niñas de la mision de seis á doce años se educaban en la cabecera á expensas del Misionero, en cuyo tiempo se instruían en lo perteneciente á la religion y buenas costumbres, y aprendían aquellas artes de que era capaz su tierna edad. Unos y otras estaban en casas separadas; los niños al cuidado de un hombre de confianza, y las niñas al de una matrona honrada.

“El celo infatigable de los misioneros ayudado de la divina gracia, no podia dejar de producir frutos abundantísimos. Aquella Península sepultada antes por tantos siglos en la más horrorosa barbarie, llegó á ser casi toda cristiana en el espacio de setenta años; de modo que desde el cabo de San Lúcas hasta Cabujacaamang, no habia un solo hombre que no conociese y adorase al verdadero Dios, y lo que es mucho más apreciable, se formó allí un cristianismo tan puro é inmaculado, que se parecia al de la primitiva Iglesia. A excepcion de algunos pericúes que por su mala índole y por los malos ejemplos y sugerencias de los operarios de las minas, causaban muchos disturbios y ocasionaban disgustos á los misioneros, todos los neófitos de la California observaban una vida piadosa, inocente y laboriosa. Casi nunca se veian entre ellos aquellos desórdenes escandalosos que son tan comunes en las ciudades más cristianas. Si alguno incurria en cualquiera falta, aunque fuera secreta, él mismo era el primero en pedir el castigo, y habiéndole sufrido, daba las gracias al misionero por su paternal correccion besándole la mano. Este uso de tanta edificacion y desconocido á nuestros cristianos, era comun en la California.

“Los misioneros á más del cotidiano cuidado de sus Iglesias en lo perteneciente á la religion y buenas costumbres, tenían el del sustento de la grey que les estaba encomendada, y esta era sin duda la parte más afanosa de su ministerio. No siendo conveniente que los californios despues de su conversion conservasen la indecente desnudez en que vivian antes, ni pudiendo ellos adquirir por sí los lienzos necesarios para cubrirse, era preciso que cada misionero vistiese á todos sus neófitos. Con este fin mantenian ovejas, cultivaban algodón, habian provisto las misiones de telares y enseñado el arte de tejer á sus neófitos; pero no siendo suficientes los lienzos que allí se fabricaban para vestir á tantos pobres, era necesario llevarlos de México á costa de las misiones.

“Las más acomodadas, es decir, las que tenían más abundante cosecha de maíz y un número suficiente de ganado, sustentaban á todos sus neófitos. Las que no tenían de uno y otro lo necesario para mantenerlos á todos, alimentaban solamente á los soldados que custodiaban al misionero, á los catecúmenos mientras duraba su instruccion, á los neófitos vecinos de la cabecera, á todos los niños de ambos sexos, desde seis hasta doce años, y á todos los inválidos y enfermos, á los cuales se les suministraban tambien las medicinas. Necesitaban igualmente los misioneros tener caballos, tanto para sus inevitables viajes, cuanto para los soldados que estaban con ellos.

“Además tocaban á los misioneros los gastos de todas las fábricas de sus misiones, de los vasos sagrados, paramentos y ajuar de la Iglesia y sacristía, de los instrumentos de labranza y de todos los oficios que allí se ejercian.

“Para tantos y tan crecidos gastos, á nadie le parecerá excesivo el capital de diez mil pesos que se requería para la fundacion de cada mision en la California, y especialmente si á los gastos particulares se añaden los generales, esto es, los del transporte de las cosas necesarias desde México al puerto de Matanchel por un camino de doscientas leguas, y de allí por mar á Loreto. Los barcos que sirvieron á las misiones en estos trasportes fueron veinte entre grandes y chicos, de los cuales seis fueron hechos ó comprados por cuenta del real erario, y todos los restantes á costa de las mismas misiones, á quienes tocaba tambien el componerlos siempre que era necesario.

“En los primeros años fueron expensados por el P. Salvatierra los marineros que servian en los buques y el capitan y los soldados que se hallaban allí para la seguridad de aquel naciente cristianismo. Despues se asignaron para esto seis mil pesos del real erario; pero siendo esta suma muy inferior á los gastos, fué necesario que las misiones continuaran pagando la mayor parte hasta el año de 1719, en que de órden del rey Felipe V se comenzaron á dar anualmente diez y ocho mil pesos para los gastos del presidio de Loreto y de los marineros, á cuya cantidad se añadieron otros doce mil en 1736 cuando se estableció un nuevo presidio en la parte austral.

“Estos treinta mil pesos, que desde entonces se siguieron pagando del real erario á las misiones, eran para los sueldos del capitan, dos tenientes, sesenta soldados, diez marineros y algunos oficiales de marina; pero como los marineros necesarios para el servicio de los buques de la Península eran cuarenta, las misiones pagaron siempre los treinta restantes. El sueldo de cada soldado era de cuatrocientos cincuenta pesos anuales; pero el Rey pasaba para el Capitan lo mismo que para el simple soldado, y así á expensas de las misio-

nes se le duplicaba á aquel la cantidad pagándole novecientos, á más de los obsequios que le hacian los misioneros mandándole trigo, carne, vino, etc.

“Asímismo habia prevenido el rey Felipe V que los misioneros de la California se pagasen del real erario como los de las otras misiones, dando á cada uno trescientos pesos para sus alimentos, y proveyendo además las Iglesias de las misiones de campanas, vasos sagrados, paramentos, imágenes, aceite y cera; pero esta real orden no se ejecutó en la Península, porque tanto los gastos de los misioneros como los de las Iglesias salieron siempre de los fondos propios de las misiones.

“Estos fondos consistian en haciendas situadas en la Nueva España y compradas con las limosnas de los bienhechores y con los capitales de la fundacion de las misiones. Cuidaba de ellos un procurador de la California que residia en México, el cual estaba tambien encargado de tratar con el Virey y con los Oidores los negocios de las misiones, de sacar del real erario los treinta mil pesos para los soldados y marineros, de proveer de nuevo buque á la California siempre que lo habia menester, y de comprar y despachar todo lo necesario para los misioneros y sus Iglesias, para los soldados y marineros, para los buques y aun para los indios. El primer procurador fué el célebre P. Juan de Ugarte, y tanto él como sus cuatro sucesores sirvieron este empleo con mucho celo y actividad y con grande provecho de las misiones.

“Todo lo que se mandaba de México se llevaba comunmente al puerto de Matanchel, y de allí en el buque se trasportaba á Loreto, en donde residia otro procurador. Este era al mismo tiempo misionero, y además de los ministerios de catequizar, bautizar, predicar, confesar y otros semejantes, entendia en lo temporal de la Península. El recibía el cargamento de los buques, despachaba á cada misionero lo que le pertenecía, pagaba los sueldos á los soldados y marineros, ó todo en numerario, ó parte en lienzo y otras cosas, segun ellos querian; cuidaba del almacen general y despachaba oportunamente los buques á los puertos de la Nueva España, el mayor á Matanchel y á veces á Acapulco á recibir los géneros que se enviaban de México, y el menor al Yaqui ó á otro puerto de Sinaloa á traer víveres ó ganado. Como no era posible que un solo hombre atendiera á tantas cosas, especialmente desde que se aumentó el número de las misiones y de los soldados, el procurador estaba auxiliado en el cuidado de las cosas temporales por un hermano coadjutor, que no tenía poco que hacer con solo distribuir los víveres á los soldados, marineros é indios.

“El Capitan no solo era jefe de los sesenta soldados existentes en los dos presidios de Loreto y San José del Cabo, sino tambien Go-

bernador y juez de la Península y supremo comandante de aquellos mares, y por eso el buque principal de la California tenia el honor de capitana, y enarbolaba la bandera en todos los puertos del mar Pacífico, ménos en el de Acapulco, estando allí el navío de Filipinas. A nadie le era permitida la pesca de perla en aquellos mares sin manifestar antes la licencia del Virey al Capitan, á quien tocaba cobrar el impuesto que se pagaba al Rey, de las perlas que se pescaban, lo que él hacia con suma fidelidad y sin ningun interés. Estaba igualmente autorizado por el Virey para decomisar los buques y poner presos á sus patrones siempre que hicieran la pesca sin licencia, ó no pagaran el impuesto establecido, ó vejaran á los californios, ú ocasionaran algun grave desorden.

“A pesar de que el Capitan tenia esta superintendencia en la pesca de perlas, no podia ocuparse en ella. Esto no se les permitió en todos los setenta años que estuvieron allí los Jesuitas, ni al Capitan, ni á los soldados, ni á los marineros, ni á ninguno otro de los que estaban allí empleados en algun servicio. Sobre este particular ni el P. Salvatierra ni sus sucesores quisieron jamás ceder, á pesar de las murmuraciones y calumnias de sus enemigos y de las instancias y quejas de los mismos soldados. El P. Salvatierra, aunque muy caritativo para con todos, era sin embargo tan severo en sostener la prohibicion de la pesca, que habiendo sabido que algunos soldados y marineros que envió á Sinaloa á traer víveres, habian ido á pescar perla, los despidió luego que regresaron. A los soldados les parecia muy duro é insoportable que se les negase la facultad de aprovecharse de la única cosa apreciable que habia en aquel país, por otra parte tan miserable, en donde servian en medio de tantos peligros, siendo así que se concedia á los de Sinaloa y Culiacan y á cualquiera otro que quería enriquecer, reservándose las riquezas de la Península para los extraños, y las miserias, trabajos y peligros para sus habitantes. Pero el P. Salvatierra contestaba que él no pagaba pescadores sino soldados, que cuando habian sido admitidos en la milicia, se habia pactado con ellos que no se emplearian en la pesca, y que si no estaban contentos con sus destinos y querian enriquecer con aquel comercio, como se lo prometian, eran dueños de dejar la milicia y pedir al Virey licencia para la pesca que tanto deseaban. Efectivamente, muchos se licenciaron por aquel motivo y despues se hallaron burlados.

“En cuanto á los misioneros, tanto por su empleo como por su instituto, estaban muy distantes de pensar en las perlas; pero á fin de que lo estuviesen más, los superiores con precepto de santa obediencia les habian prohibido pescarlas, hacerlas pescar ó comprarlas de quien quiera que fuese, y este precepto jamás fué quebrantado. De todos los habitantes de la California, solo á los indios les era

permitida la pesca de perla por su propia utilidad, pero estos hacían poco aprecio de ella.

“Los soldados estaban distribuidos en los dos presidios y en las misiones. En cada mision había uno, pero en la última por hallarse en la frontera de los bárbaros gentiles había dos, tres, ó más, según se necesitaban. Los que estaban en las misiones participaban de la jurisdicción del Capitan hasta cierto punto. Podían castigar los delitos menos graves con tal que fuese con el consentimiento y dirección de los misioneros. Este castigo se reducía á seis ú ocho azotes ó á algunos dias de prision; pero cuando se trataba de un delito que mereciese la pena de destierro ó la de muerte, aprehendían al reo y daban cuenta con él al Capitan, á quien tocaba juzgarle.

“Siempre que el misionero se ausentaba á confesar algún enfermo ó estaba ocupado en otros ministerios espirituales, el soldado hacía sus veces en cuidar el almacén, distribuir los alimentos á los neófitos y catecúmenos, dirigir las labores del campo y otras cosas semejantes; pero esto no lo hacía gratuitamente, porque además de estar pagado por el misionero, era recompensado extraordinariamente á proporción de sus servicios y de la posibilidad de la mision, y por tanto casi nada tenía que gastar de los cuatrocientos cincuenta pesos que le pasaba el Rey. A veces costeaba la comida para sí y para el misionero; pero otras veces la costeaba el misionero para los dos. Las soldados con su mala conducta agravaban ordinariamente las penas de los misioneros; mas, como por otra parte eran necesarios, se hacía preciso tolerarlos. El P. Ugarte solía aplicar á este propósito aquel verso de Marcial: *Nec tecum possum vivere, nec sine te*. Despues habiéndoseles entibiado ó del todo destruido el ahinco por las perlas y habiendo procurado el Capitan con más cuidado mandar á las misiones á los de mejores costumbres, más honrados y laboriosos, comenzaron á respirar los misioneros.

“Al Superior de las misiones tocaba nombrar al Capitan, y admitir y licenciar á los soldados, y aunque esto estaba aprobado por el Virey de México y por el Rey católico, como más conveniente al gobierno de la Península, sin embargo, los Jesuitas para libertarse de los graves disgustos que les ocasionaba el uso de esta facultad, la renunciaron en 1744, contentándose desde entonces con proponer al Virey al sujeto que les parecía más idóneo para el empleo de Capitan, á fin de que él le nombrase, y dejando al mismo Capitan la facultad de admitir y licenciar á los soldados como le pareciese. Este residía en Loreto, tanto porque allí era más fácil impedir los contrabandos en la pesca de perla y expedir sus órdenes ó trasladarse á cualquiera otro lugar de la Península donde fuera necesaria su presencia, cuanto porque allí estaba el presidio principal, los soldados, el procurador de las misiones, el almacén general los bu-

ques y los marineros. Este miserable pueblo, que no merecía el título de capital sino en comparacion con los otros de la Península, mucho más miserables, era digno de aprecio por la devoción ejemplar y pureza de costumbres de sus habitantes. Todos los dias al amanecer, luego que se oía un tiro que disparaba el soldado que estaba en el cuartel, comenzaban á resonar las alabanzas del Señor, así en el mismo cuartel como en las restantes casas, y algunos iban luego á la Iglesia á visitar al Santísimo Sacramento y dedicarle las obras de aquel dia. A la hora de Misa casi todos estaban en la Iglesia, y al anochecer se reunían en ella los indios á rezar el Rosario y cantar la letanía de la Virgen, haciendo lo mismo los soldados en el cuartel, y todos los otros en sus casas; pero los Miércoles, Viérnes y Sábados todos lo hacían en la Iglesia. Los Domingos despues de medio dia salía el pueblo de la Iglesia cantando la doctrina cristiana hasta el cuartel, y uniéndose allí con los soldados, volvían todos al templo á oír el sermón del misionero. Este predicaba también los sábados á solo los indios y los juéves catequizaba á los niños á quienes toda la semana hacía lo mismo el catequista. El primer domingo de cada mes y en todas las festividades de la Santísima Virgen, salía por la tarde la procesion del Rosario con música. La veneración que aquel pueblo tributaba á la Iglesia era tanta, que ninguno pasaba por enfrente de ella sin hincarse aunque estuviesen cerradas las puertas. Recibían con frecuencia los Stos. Sacramentos, especialmente en los domingos primeros de cada mes y en las festividades del Señor, de la Sma. Virgen, y de algunos santos. Había algunas personas de uno y otro sexo que no limitándose á observar exactamente los preceptos del Decálogo, aspiraban á una vida más perfecta con la oración, la mortificación de sentidos y la práctica de las virtudes cristianas.

Un servicio de mucha importancia prestaban además estos misioneros á los navegantes que venían de Filipinas, y que se refiere en la vida del V. P. Oviedo. En el cabo de San Lucas y la tierra más avanzada de la California hácia la Asia se estableció una escala, en esa costa de las misiones, para el Galeon que venía de las dichas islas, despues de una navegacion muy dilatada y en que se sufría no poco por el mal estado de los víveres, á veces falta de agua, y generalmente por las enfermedades que atacaban á los pasajeros: “Allí, dice el escritor citado, por la gracia de Dios, arriba la Nao con dichosísimas ventajas, porque refresca la gente, sanan casi todos los enfermos con solo el beneficio del desembarco, se proveen de agua saludable y carnes frescas, y deliciosas verduras con tanta abundancia que en el navío del año de 1757 sobraron no pocos carneros vivos en Acapulco de la provision de California. El misionero